

LIGA MUNICIPAL DOMINICANA (LMD)



“Año del Desarrollo de las Exportaciones”

## CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO

ADQUISICION DE CAJAS NAVIDEÑAS, PARA SER DISTRIBUIDAS

A LOS EMPLEADOS DE LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA

REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: LMD-CCC-CCP-005-2018



SANTO DOMINGO, R.D.  
16 DE OCTUBRE DE 2018

República Dominicana



LIGA MUNICIPAL DOMINICANA (LMD)



“Año del Desarrollo de las Exportaciones”

**CONVOCATORIA A CONCURSO POR COMPARACION DE PRECIOS**

**Referencia del Procedimiento: LMD-CCC-CCP-005-2018**

**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO**

La Liga Municipal Dominicana, en virtud de lo que establece el Reglamento 543-12 del 06 de Septiembre del 2012, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones de fecha Dieciocho (18) del mes de Agosto del año Dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del año Dos mil seis (2006); **CONVOCA** a personas físicas-jurídicas que estén interesados en participar en el **Concurso por Comparación de Precios No. LMD-CCC-CCP-005-2018**, para la **Adquisición de Cajas navideñas, para ser distribuidas a los empleados de la Liga Municipal Dominicana, con motivo de la Celebración de la Navidad/2018.**

**LA ADQUISICION DE LAS CAJAS NAVIDEÑAS, SERA FINANCIADA CON RECURSOS INTERNOS DE LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA**

Los interesados deberán pasar por el edificio principal de la LMD, ubicado en la Avenida Jiménez Moya esquina Correa y Cidrón, Centro de los Héroes, Santo Domingo, Distrito Nacional y dirigirse a la Oficina del Comité de Compras y Contrataciones, ubicada en la 1ra. Planta del Edificio principal de la LMD, donde procederán a depositar sus Ofertas Técnicas y Económicas a partir del día MARTES 16 de OCTUBRE de 2018, en horarios de 8:30 a. m. hasta 3:30 p. m. Además podrán descargar las bases del concurso, el Pliego de Condiciones Específicas o Términos de Referencias, en la página web de la Liga Municipal Dominicana [www.lmd.gob.do](http://www.lmd.gob.do), o del Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), para la elaboración de sus propuestas.

A los fines de evaluación, el Comité de Compras y Contrataciones de la LMD recibirá las propuestas en la Oficina del Comité de Compras y Contrataciones de la LMD, a más tardar el día 26 de OCTUBRE de 2018 a las 10:00 a. m. El Acto de Apertura de los Sobres A y B, contentivos de las Ofertas Técnicas y Económicas se realizará a partir de las 10:30 a. m., en el Salón de la Oficina de la Secretaría de Programas Municipales de la LMD, ubicado en el Edificio sede de la LMD.

Dichas propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados, debidamente sellados conforme con las bases del concurso de la LMD para esta Convocatoria. Y para cualquier aclaración pueden comunicarse con la Oficina del Comité de Compras y Contrataciones de la LMD, a los teléfonos (809) 533-3686 ext. 2028.

Publicado a los Dieciséis (16) días del mes de Octubre del año Dos Mil Dieciocho (2018).

LIC. VICTOR M. FELIZ S.

Presidente Comité de Compras y Contrataciones de la LMD



LIGA MUNICIPAL DOMINICANA (LMD)



**AVISO DE PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICION DE CAJAS NAVIDEÑAS, PARA SER DISTRIBUIDAS  
A LOS EMPLEADOS DE LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA**

PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS O TERMINOS DE REFERENCIAS PARA  
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS

**CONCURSO POR COMPARACION DE PRECIOS No. LMD-CCC-CCP-005-2018**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS Y/O TERMINOS DE REFERENCIA**

Para la Contratación de Cajas Navideñas, para ser distribuidas a los empleados de esta Institución.



## LIGA MUNICIPAL DOMINICANA (LMD)



### 1.- INVITACION A PRESENTAR OFERTAS

Para la Compra de 500 Cajas Navideñas, para ser distribuidas a los empleados, tanto fijos como contratados que laboran en la LMD, con motivo de la Celebración de la Navidad/2018.

La Liga Municipal Dominicana, les invita a participar en el Procedimiento del Concurso por Comparación de Precios No. **LMD-CCC-CCP-005-2018**, para la Adquisición de 500 Cajas Navideñas, para ser distribuidas a los empleados, tanto fijos como contratados que laboran en la LMD, con motivo de la Celebración de la Navidad 2018.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 15, 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre de Dos Mil Seis (2006) y su Reglamento de Aplicación instituido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha Seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012), así como a los manuales de procedimientos emitidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, en virtud de lo que establece el artículo 42 del Decreto 543-12.

La citada Adquisición de Canastas Navideñas será realizada como parte del interés de la Liga Municipal Dominicana de mantener la tradición de hacer llegar un presente navideño a cada uno de los Empleados, Ejecutivos, Directores, personal asistente, tanto fijo como Contratados, que laboran en la LMD, a los fines de hacer más gratificante la celebración de las navidades y contribuir a mejorar la celebración del período navideño de todos los empleados, fijos y contratados de esta Institución, junto a sus familiares. A esos fines, la **LIGA MUNICIPAL DOMINICANA** está solicitando a los Suplidores interesados que presenten sus Ofertas Técnicas y Económicas (Sobres A y Sobres B), con las Cotizaciones de las Canastas Navideñas. Para concursar deberán pasar por el Edificio Principal de la Liga Municipal Dominicana, ubicado en la Avenida Jiménez Moya esq. Correa y Cidrón en el Centro de los Héroes en Santo Domingo, Distrito Nacional, y dirigirse a la Oficina de Compras del Comité de Compras y Contrataciones de la LMD, ubicada en el 1er piso del Edificio, donde se recibirán el Pliego de Condiciones, Especificaciones Técnicas y/o las

Fichas Técnicas del citado Concurso, a partir del día Martes 16 de Octubre 2018. El Procedimiento de Selección se hará en una sola Etapa y el Comité de Compras y Contrataciones de la LMD recibirá las Ofertas hasta el día **VIERNES** 26 de Octubre a las 10:00 A. M., e inmediatamente después, se iniciará el Acto de Apertura de los Sobres (A y B), contentivos de las Ofertas Técnicas y Económicas, con la presencia de un Notario Público.

**2.- DE LOS BIENES A ADQUIRIRSE:** El Oferente tiene la posibilidad de participar con una sola propuesta, para todos los Items, descritos a continuación:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE CAJAS NAVIDEÑAS
1	1	Botella	Ron Añejo 350 ml de origen dominicano
2	1	Botella	Ponche crema 350 ml.
3	1	Paquete	Turrón Importado calidad estándar.
4	1	Paquete	Dulces Navideños Surtidos Importados de 1 Libra.
5	1	Paquete	Nueces Surtidas de 1 Libra.
6	6	Unidades	Manzanas.
7	1	Paquete	Coquitos de 1 Libra.
8	1	Lata	Galletas Navideñas.
9	1	Botella	Vino Tinto 750 ml.
10	1	Paquete	Pasas Racimales.



*[Handwritten signature]*

### **3.- ESPECIFICACIONES TECNICAS:**

El Oferente deberá cumplir con todas las Especificaciones Técnicas adjuntas. Se requiere que el Oferente presente con detalles una Ficha Técnica de las Cajas Navideñas ofertadas:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE CAJAS NAVIDEÑAS
1	1	Botella	Ron Añejo 350 ml de origen dominicano
2	1	Botella	Ponche crema 350 ml.
3	1	Paquete	Turrón Importado calidad estándar.
4	1	Paquete	Dulces Navideños Surtidos Importados de 1 Libra.
5	1	Paquete	Nueces Surtidas de 1 Libra.
6	6	Unidades	Manzanas.
7	1	Paquete	Coquitos de 1 Libra.
8	1	Lata	Galletas Navideñas.
9	1	Botella	Vino Tinto 750 ml.
10	1	Paquete	Pasas Racimales.



### **4.- OTRAS CONDICIONES DE LAS PROPUESTAS:**

1. Los precios de la oferta deben ser fijos y sin escalamientos de costos y deberán incluir todo tipo de impuestos o contribución fiscal.
2. La oferta económica deberá incluir la lista completa de los productos incluidos en el contenido de las Cajas Navideñas.
3. Deberán proveerse, en caso de ser necesario, todos los gastos por concepto de fianzas y garantías legales y convencionales.
4. La oferta técnica-económica deberá indicar el tiempo de validez de la misma.
5. La oferta técnico-económica presentada, deberá cumplir con las condiciones y requerimientos estipulados en la descripción de los productos contenidos en cada Caja Navideña, que conforman las especificaciones técnicas requeridas por la Liga Municipal Dominicana.

6. Deben ser examinadas cuidadosamente cada una de estas condiciones e identificar las dificultades, contingencias y riesgos que significan la entrega de los productos que conforman el contenido de las Cajas Navideñas, por lo que queda entendido que con la entrega de su oferta técnica económica, el Oferente declara que se realizó este examen y está familiarizado con el carácter, calidad y cantidad de los productos a ser suministrado en cada Caja Navideña, por lo que no podrá presentar reclamo alguno alegando falta de conocimiento de las condiciones propias de los bienes con relación a las indicadas en este documento entregado por la Liga Municipal Dominicana (LMD).
7. La LMD tendrá como referencia para la evaluación de las ofertas técnicas-económicas presentadas, los precios vigentes de mercado y el presupuesto reservado para esos fines.
8. La Liga Municipal Dominicana (LMD) tendrá la facultad de verificar el estado de los productos que formen parte del contenido de cada Caja Navideña.
9. La oferta técnico-económica deberá contener un cronograma del tiempo de ejecución de la entrega de los productos, a entera satisfacción de la LMD.
10. La Liga Municipal Dominicana (LMD) no reconocerá ninguna exigencia por concepto de gastos por la preparación de oferta técnico-económica. Asimismo, la LMD se reserva el derecho de aceptar o rechazar la oferta técnico-económica presentada según su conveniencia, sin necesidad de que su decisión sea motivada. En caso de considerarlo conveniente, la LMD podrá llamar a la suscripción del contrato correspondiente, el cual será realizado de acuerdo a las políticas y condiciones de la LMD y a la normativa vigente. La no contratación no conllevará responsabilidad alguna para la LMD, ni dará lugar a reclamo alguno ni implicará responsabilidad para el Estado Dominicano.

## **5.- INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACION DE LA PROPUESTA:**

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el día Viernes Veintiséis (26) de Octubre de 2018, hasta las 10:00 A. M., en la Oficina de Compras y Contrataciones de la Liga Municipal Dominicana (LMD), ubicada en la Primera (1ra.) Planta del Edificio principal de la LMD, sito en Avenida Jiménez Moya esquina Correa y Cidrón, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D. N.

El Oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en un (01) sobre sellado, conteniendo la siguiente identificación:



## CONTENIDO DEL SOBRE (A):

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

REFERIDO A: OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Liga municipal Dominicana-LMD

Dirección: Av. JIMENEZ MOYA ESQ. CORREA Y CIDRON, CENTRO DE LOS HEROES, SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, D.N.

Teléfonos: [809-533-3686- Exts. 2027 y 2028]

PRESENTACION: Propuesta Técnica/Económica

REFERENCIA: LMD-CCC-CCP-005-2018

## Documentos a presentar en el Sobre (A):

Los siguientes requerimientos son obligatorios, tanto para personas jurídicas como personas físicas:

- 1.- Formulario de información sobre el Oferente completado, firmado y sellado (SNCC.F.042)
- 2.- Formulario de la Oferta Económica Ref. (SNCC.F.034) provisto por la Dirección General de Contrataciones Públicas, completado, firmado y sellado.
- 3.- Presentación de Especificaciones Técnicas detalladas de los bienes a ofertar, firmado y sellado.
- 4.- Carta emitida por el Oferente, firmada por el representante legal de la razón social, indicando que otorgan crédito a la Liga Municipal Dominicana (a 30 días, luego de emitida la factura) por el valor total de la propuesta económica.
- 5.- Certificación del Registro de Proveedores del Estado, expedida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que evidencie la inscripción en el rubro solicitado, aplicable a este procedimiento de selección.
- 6.- Garantías de los bienes ofertados, en caso de que aplique.
- 7.- Certificación MIPYME vigente, emitida por la Dirección General de Industria, Comercio y MIPYME, que evidencie que el oferente es una Micro, Pequeña o Mediana Empresa (si es un Proveedor Mipyme).
- 8.- Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal del Oferente.
- 9.- Registro Mercantil Vigente.
- 10.- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 11.- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se indique que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la TSS.

## CONTENIDO DEL SOBRE (B):

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

REFERIDO A: OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Liga municipal Dominicana-LMD  
 Dirección: Av. JIMENEZ MOYA ESQ. CORREA Y CIDRON, CENTRO DE  
 LOS HEROES, SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, D.N.  
 Teléfonos: [809-533-3686- Exts. 2027 y 2028]  
 PRESENTACION: Propuesta Técnica/Económica  
 REFERENCIA: LMD-CCC-CCP-005-2018

**Documentos a presentar en el Sobre (B):**

- 1.- Formulario de presentación de Oferta Económica sellada y firmada (SNCC.F.33) **(NO SUBSANABLE).**
- 2.- Garantía de la seriedad de la oferta. Será aceptada **Garantía Bancaria ó Póliza de Seguros (NO CHEQUES BANCARIOS)** correspondiente al 1% del monto total de la oferta y con vencimiento hasta el plazo de mantenimiento de oferta. **(NO SUBSANABLE).**

**6.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

Actividades	Período de Ejecución
1. Publicación llamado a participar en el Concurso por Comparación de Precio.	Martes 16 de Octubre de 2018.
2. Período para realizar consultas por parte de los Interesados	Miércoles 17 de Octubre de 2018.
3. Plazo para emitir respuestas y circulares	Lunes 22 de Octubre de 2018, publicación a través del Portal Institucional y del Órgano Rector.
4. Recepción de Propuestas	Viernes 26 de Octubre de 2018, hasta las 10:00 A.M.
5. Apertura de las Propuestas (Sobres A y B)	Viernes 26 de Octubre de 2018, a partir de las 10:00 A. M.
6. Adjudicación	A más tardar el Jueves 01 de Noviembre de 2018
7. Notificación de Adjudicación	Hasta 5 días después de la Adjudicación

**7.- SUBSANACIONES ARITMETICAS:**

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos conforme lo que se establece en el Artículo 92 del Reglamento No. 543-12, de Aplicación a la Ley No. 340-06.

**8.- CRITERIOS DE EVALUACION Y ADJUDICACION:**

La Liga Municipal Dominicana evaluará las propuestas presentadas, a fin de determinar si éstas satisfacen los requerimientos establecidos en las presentes Condiciones



Generales del Proceso.

Método: CUMPLE / NO CUMPLE.

La adjudicación se hará a favor del Oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, así como la calidad y presentación de las Cajas Navideñas, y las demás condiciones que se establecen en el presente procedimiento.

## **9.- TIEMPO DE ENTREGA:**

---

Las Cajas Navideñas a ser adquiridas serán requeridos en entrega inmediata, en un tiempo de no más de Cinco (05) días después de suscrito el Contrato y/o emitida la Orden y recibidos en la Liga Municipal Dominicana con los correspondientes Conduces de Entrega.

## **10.- FACTURACION Y CONDICIONES DE PAGO:**

---

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de 30 días, luego de emitida la Factura, para el pago de la misma. La Factura debe ser remitida firmada y sellada a la Liga Municipal Dominicana, RNC No. 401005719, con NCF Gubernamental.

## **11.- VIAS DE CONTACTO:**

---

Para cualquier consulta o aclaración, los datos de los contactos son los siguientes:

Liga Municipal Dominicana

Oficina de Compras y Contrataciones

Teléfono: 809-533-3686 Extensiones 2027 y 2028.

Email: [julio.madera@lmd.gob.com](mailto:julio.madera@lmd.gob.com) y [maderaar@hotmail.com](mailto:maderaar@hotmail.com)

Contactos: Lic. Ray Robinson Jiménez, Lic. Jessenia Madé, y/o Dr. Julio César Madera.

En Santo Domingo, D. N. A los 16 días del mes de Octubre del año 2018.

Por el Comité de Compras y Contrataciones de la  
**LIGA MUNICIPAL DOMINICANA**

  
**LIC. VICTOR M. FELIZ SOLANO**  
Presidente en funciones del Comité de  
Compras y Contrataciones

